



Expediente: 84/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ KAMECA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
90000000000 - KAMECA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 84/22



H108012767908

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ KAMECA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 84/22.- (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS DE LA I°)

San Miguel de Tucumán.- I). Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202507352, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II).- De lo manifestado, a conocimiento de las partes.-.MDP - 84/22

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.